



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.576

■ Año XC

■ San Felipe, Viernes 14 de Diciembre de 2018

■ \$ 200.-



Por una silla para Florencia:
Corrida en San Esteban para pequeña deportista

Pág.10

Tras gestión de alcalde y diputado:
Intendente compromete priorizar proyecto para saneamiento APR La Troya

Pág.3

PUTAENDO

Navidad con cine al aire libre, disfraces, premios y muchísimas sorpresas

Pág.4

«Trabajamos igual que todos»:
Cobradora parquímetros pide a los usuarios no humillar a trabajadores

Pág.7

Pob. La Escuadra - Villa Argelia:
Lanzan interesante libro sobre origen de su Barrio

Pág.14

Campaña de sanfelipeñas:
Dona tus juguetes usados para aquellos niños que no tienen

Pág.16

Con pistola y machete a pleno día:
Hasta 10 años de cárcel podría recibir banda que asaltó a una familia

Pág.12

Dos funcionarios de Carabineros con lesiones leves

Estrés de fin de año: Dos detenidos por agredir a policías

Imputados fueron derivados hasta tribunales donde fueron sometidos a audiencia de control de detención

Pág. 13



Pág. 9

SIN ENFRENTAMIENTO.- Con total calma y tranquilidad las Fuerzas Especiales de Carabineros lograron negociar con los trabajadores en paro a fin de que quitaran las barricadas y habilitaran el paso en el camino que tenían bloqueado desde hace días. El anunciado enfrentamiento no se dio, lo que en parte nos trae alivio, nadie quiere muertos ni heridos en nuestras calles. (Foto Roberto González Short)

Tiene un 70% de discapacidad:
Vendedor de dulces de La Ligua pide solo una oportunidad a las autoridades

Pág. 5



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Cristianos para el Siglo XXI



María, José y Jesús migrantes en Egipto

■ Roberto Carrandi M.

El texto es claro y no da para dos interpretaciones: "El Ángel del Señor le dice en sueños a José, levántate, toma al niño y a su madre y huye a Egipto y quédate allí hasta que te avise, porque Herodes busca al niño para matarlo. José se levantó, era de noche, tomó al niño y a su mamá y partió hacia Egipto, donde permaneció hasta la muerte de Herodes". José, la mamá y el chiquillo son refugiados. Jesús, María y José son migrantes en Egipto. La mamá, el niño y el papá, son extranjeros en las tierras del Nilo. ¿Cómo los habrán tratado los egipcios? Siglos antes el pueblo judío fueron esclavos en esas tierras, ¿recordarían el maltrato que les habían dado? José era un profesional, tenía oficio. ¿Habrá encontrado pega en su oficio de Carpintero y Maestro de la Construcción? ¿Le habrán pagado un salario jus-

to? ¿Cómo andaría el valor del arriendo de la pieza para la mamá y el niño? ¿El trato con el vecindario cómo sería? ¿Habría en esas tierras un egipcio descendiente de chilenos que "le cortó la cola" en el trabajo y les subió el arriendo? Porque los chilenos "somos pate perro" y estamos en todas partes.

Esa es la identificación de nuestro Dios con los dolores, esperanzas, lágrimas y alegrías de los seres humanos del mundo y de todos los tiempos. Ese es el Jesús que ríe con nosotros y que llora junto a nosotros. Ese es el Jesús y su mamá que viven nuestra realidad, el día a día de las mujeres, hombres y chiquillos de esos y estos tiempos. Yo invito a descubrir en las calles de San Felipe para esta Navidad al José y su familia, que llegaron a estas tierras huyendo de un Herodes que los quería matar, descubramos a ese Jesús que

no tiene nuestro tono de voz y usa palabras extrañas, no tiene nuestro color de piel, se viste de manera diferente, come otras cosas, con otros aliños, pero es la "Sagrada Familia" que marcha con sus chiquillos, sus esperanzas y temores a cuesta. En esos que buscan, que deambulan, que lloran de noche para que no los vean, pues sueñan con su tierra, su gente, sus calles, sus amigos. Cargaron a la espalda sus sueños y esperanzas, que no siempre se cumplieron. Habrá que cantarles: "Qué hacen aquí esas gaviotas, tan lejos del mar, qué hacen aquí...". Recuerda cuando los veas este fin de año, que ahí va Jesús que lleva y da esperanza y que como en Egipto nunca dejará de soñar con la Tierra Prometida, como tampoco lo dejará de hacer Arauco.

P.D. ¿Será importante, el saludo de Navidad, cómo en los tiempos de "la Tarjeta..."?

¿Es delito ganarse la vida?

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Les gana la delincuencia roban especies y plata pero al perro más flaco le cargan las garrapatas.

El permiso está en la guata del vendedor ambulante nunca tiren la toalla hay que seguir adelante.

A don «Pato» se lo digo que no es la primera vez que en su gente también tiene quien atornilla al revés.

¿Cuántas veces han querido sacar a los lavadores? pero a la gente les sirven igual que los vendedores.

Vendí dulces, vendí ropa en las canchas y en las calles y también tiré la manga con la guitarra en los bares.

Y jamás sentí vergüenza ganar algo de sencillo porque con ello ganaba pa' mantener mis chiquillos.

Da pena que a un enfermo lo cargue una autoridad no saben que en esos cargos sólo están de «pasá».

Persigan a los mochileros los que surten el mercado andan libres por las calles con los productos robados.



El buey cuando está viejo dice un refrán verdadero que se le olvida el pasado y que también fue ternero.

Al fin para terminar les digo a los lectores nada es para asombrarse ya son muchos los errores.

COMENTANDO

Profesor. Mg © Ricardo Ramírez Basualdo



Sigamos la estrella

«No temáis, porque os traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo: hoy en la ciudad de David, ha nacido un salvador, que es el Mesías, el Señor. Y esto os servirá de señal: encontraréis a un niño recién nacido envuelto en pañales y acostado en un pesebre» (Lucas, 2, 10-12). Con estas palabras se nos marca con gran alegría la fiesta de la navidad, la Buena Nueva. Nuestra salvación no podía llegar de otra manera que venida desde lo alto. De la mano del gran teólogo contemporáneo Joseph Ratzinger, reflexionemos algunos elementos centrales de este misterio.

En la Calenda de Navidad se narra el momento histórico en que se produce el nacimiento de Cristo, fue «en la centésima nonagésima cuarta Olimpiada; en el año setecientos cincuenta y dos desde la fundación de Roma; en el año cuadragésimo segundo del imperio del César Octaviano Augusto» (Martirologio Romano). Jesús vino en la plenitud de los tiempos, donde había una lengua universal lo «cual permite a una comunidad cultural entenderse en el modo de pensar y actuar, puede entrar en el mundo un mensaje universal de salvación» (Ratzinger, 2012). Con la fe podemos entender este gran misterio, porque no es solamente que un niño nazca en un pesebre,

sino que es Dios que se hace hombre, el infinito se vuelve finito, el eterno entra en el tiempo, el todo poderoso se hace pobre y humilde. Tan humilde que nace en un pesebre, en una cueva llena de animales. Muchas veces se dibuja y preparamos el pesebre lleno de luces y colores, y los animalitos limpios y hermosos. Pero lo cierto es que hay que imaginarse un pesebre hediondo y miserable, pero que, sin embargo, Jesucristo con su presencia lo hace el lugar más rico y poderoso de todos. Porque el pesebre es «donde los animales encuentran su alimento» (Ratzinger, 2012) y ahora es Él mismo «que se ha indicado a sí mismo como el verdadero pan bajado del cielo, como el verdadero alimento que el hombre necesita para ser persona humana» (Ratzinger, 2012). Por lo tanto, vayamos en esta navidad y contemplemos a ese niño envuelto en pañales, y vayamos a ese pesebre como a la mesa de Dios donde se recibe el Pan de la salvación.

Un elemento importante en toda esta historia es la estrella con un profundo sentido teológico, que muchas veces pasa desapercibido o sin tanta importancia. Pero que Ratzinger, con su lucidez, ha sabido plantear. ¿Existió realmente la estrella? Lo cierto es que Johannes Kepler «calculó que entre el año 7 y el 6 a.C. —que se considera hoy el año verosímil del nacimiento de Jesús— se produjo una conjunción de los planetas Júpiter, Saturno y Marte» (Ratzinger, 2012). Lo cual atribuye a una supernova que, a pesar de ser débil y lejana, produce una gran luminosidad por meses. Los reyes magos que son guiados por esta luz, representan el «movimiento de los pueblos hacia Cristo» (Ratzinger, 2012). Enseñando que la creación habla de Cristo y que de alguna manera nos lleva, como decía San Agustín, como vestigios de Dios hacia Él. Puede movernos interior o exteriormente, aunque en los reyes magos y en nosotros mismos la estrella no hubiese podido hablarles ni moverlos si no hubiese sido movido de otro modo, movidos interiormente por la esperanza de encontrarse con el Hijo de Dios.

Pero hay algo más importante, «no es la estrella la que determina el destino del niño, sino el niño quien guía a la estrella» (Ratzinger, 2012) por lo tanto, debemos ser capaces durante este tiempo de adviento, de ir encendiendo nuestro corazón para recibir esta buena noticia, para ser capaces de mirar esa estrella y dejarnos guiar por Jesucristo hacia Dios. Y encontrarnos, en la humildad y en la sencillez, con la Palabra eterna de Dios que se hace de carne y hueso para salvar nuestra humanidad. Y haciendo, con ello, que María una mujer sencilla y humilde se convierta, por obra del Espíritu Santo y por méritos de su Hijo, en la Madre de Dios.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15-12-2018	28.650,36	15-12-2018	27.565,79
14-12-2018	28.648,28	14-12-2018	27.565,79
13-12-2018	28.646,20	13-12-2018	27.565,79
UTM	Diciembre-2018	48.353,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Intendente compromete priorizar proyecto saneamiento para APR La Troya

El intendente regional **Jorge Martínez** asumió un compromiso público con el alcalde **Patricio Freire**, el diputado **Luis Pardo** y el presidente del APR La Troya, **Humberto González**, de priorizar en la próxima cartera de inversión, el proyecto de saneamiento para el mencionado sector y que no fue considerado en la última sesión del Consejo Regional.

Durante la reunión, sostenida en la Intendencia Regional, el alcalde Freire planteó su preocupación por la postergación de este proyecto, dado que hoy urge una solución al problema que está afectando a decenas de vecinos de la comuna.

Este fue el resultado de la reunión que sostuvo con el alcalde Patricio Freire, en la que participaron también el diputado Luis Pardo, el concejal Villanueva y el presidente del APR La Troya

Un tema que reafirmó el presidente del APR, quien reconoció que existe una emergencia sanitaria que no ha sido dimensionada por las autoridades regionales y que es la razón por la que se insiste en darle la prioridad a esta obra.

Al respecto, el intendente planteó que existen los acuerdos para aprobar este proyecto en el próximo pleno, esperando que esto puede darse a fines de enero o a más tardar en el mes de marzo de 2019.

El alcalde Patricio Freire se mostró conforme con la reunión sostenida con el intendente Martínez, reiterando que existe una emergencia sanitaria: «Tenemos pozos que están colapsados. Vamos a esperar que se priorice este gran proyecto de saneamiento, mientras tanto, todas las semanas se siguen utilizando camiones limpiafosas para mantener los pozos, pero sé que sacaremos adelante este gran proyecto del sector La Troya», manifestó.



El alcalde Patricio Freire se mostró conforme con la reunión sostenida con el intendente Martínez, reiterando que existe una emergencia sanitaria que debe ser resuelta.

El diputado Luis Pardo indicó que lo importante es que existe un compromiso formal del intendente, «esperamos que sea aprobado a más tardar en el mes de marzo, pero con la intención que sea durante enero. No podemos dilatar un pro-

yecto que es muy sensible y muy importante para los vecinos. Por lo tanto, seguiremos apoyando al alcalde y al Concejo Municipal para hacer todas las gestiones necesarias, de tal manera de llevarles esa tranquilidad a la comunidad del

sector». El presidente del APR La Troya destacó y agradeció el apoyo prestado para conseguir los recursos que permitan avanzar con este proyecto, «me voy satisfecho del trabajo realizado hasta ahora».

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Medrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 14	7° 31°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
sábado 15	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 16	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 17	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 18	11° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Teatro Municipal de San Felipe

PRESENTA
TEATRO INFANTIL

Los días antes de Navidad

Un cuento musical

SÁBADO
29 DICIEMBRE 2018
12:00 HRS. - ENTRADA LIBERADA
TEATRO MUNICIPAL DE SAN FELIPE

Putando celebrará la Navidad con cine al aire libre y muchísimas sorpresas

PUTAENDO.- Este sábado 15 de diciembre, desde las 19:30 horas en la Plaza Prat, la municipalidad de Putaendo tiene contemplada celebrar la Navidad con un masivo evento para toda la familia.

El alcalde **Guillermo Reyes** explicó que, como cada año, la Capital Patrimonial de Aconcagua tendrá diversas actividades durante la jornada destinada, especialmente, a los más pequeños y pequeñas de la comuna.

«Sabemos que siempre la gente espera esta actividad con ansias, porque siempre hacemos cosas distintas. Este año tendremos el show del mimo 'Coke Clow' y también volverá el cine al aire libre en una moderna pantalla gigante con la película 'Avengers: Infinity War'. Pero, además, habrá regalos y dulces y la inauguración de las luces. Será una celebración muy bonita», expresó la máxima autoridad comunal.

En el detalle, todo comen-

Alcalde Guillermo Reyes y Concejo Municipal invitan a toda la comunidad a la masiva fiesta que contará con la anhelada inauguración de las luces en la Plaza Prat, shows artísticos, regalos, disfraces, golosinas y la exhibición de 'Avengers: Infinity War' en pantalla gigante.

zará a eso de las 20:00 horas con la presentación del Mimo 'Coke Clown', de Family Circus, quien presentará un show para los niños presentes.

Luego vendrá el encendido de la ornamentación navideña en la Plaza Prat. Este 2018 tendrá como elemento distintivo la iluminación del primer tramo de la calle comercio.

Posteriormente comenzará la película 'Avengers: Infinity Wars', en una espectacular pantalla gigante instalada en la calle Prat, todo esto a cargo de la empresa 'Ciclos de Cine'. En ese contexto, se invita a niñas y niños a venir disfrazados de sus héroes o villanos favoritos.

Habrán premios para los mejores atuendos.

Desde la organización del evento anunciaron que también habrá regalos y entrega de cabritas y algodón de azúcar para los niños que asistan.

Fiestas de Navidad en diversos sectores

Como cada año, en todas las juntas de vecinos de la comuna se realizan fiestas navideñas, donde niños y niñas de 0 a 11 años reciben bolsas de dulces y regalos. Este año la Municipalidad de Putaendo entregó más de 3.200 obsequios y golosinas a los niños y niñas de la comuna.



Como ya es tradicional, en Putaendo la Navidad se celebra con un masivo evento para toda la familia en la Plaza Prat, este sábado a partir de las 19:30 horas.



La película 'Avengers: Infinity Wars' será exhibida en una espectacular pantalla gigante, y se invita a niñas y niños a venir disfrazados de sus héroes o villanos favoritos pues habrá premios para los mejores atuendos.

RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:
 +56 9 9574 7666
 +56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Tiene un 70% de discapacidad:

Vendedor de dulces de La Ligua pide una oportunidad a las autoridades

El conocido vendedor de dulces de La Ligua, **José Roberto Triviño Salamanca**, está viviendo un verdadero drama porque pese a tener una autorización sanitaria, ser una persona discapacitada en un 70%, no ha podido obtener un permiso municipal para poder vender su producto en completa tranquilidad.

Lo anterior porque ha sido sorprendido por inspectores municipales, quienes de acuerdo a la ordenanza la aplican una infracción. Sin embargo él clama porque la autoridad, en este caso el alcalde Patricio Freire Canto, se ponga la mano en el corazón y le otorgue un permiso, teniendo como motivo principal su discapacidad de un 70%.

Dice que ha presentado los documentos necesarios, entre ellos la resolución sa-

Solicita le concedan un permiso, además denuncia maltrato del jefe de los inspectores municipales.

nitaria entregada por la Seremi de Salud: *“El tema es el siguiente, los inspectores me han parteado, me han quitado mercadería, y esto no puede pasar porque uno está buscando por el medio legal de poder trabajar, y yo creo que toda persona, todo ser humano, tiene derecho a poder rehabilitarse. Yo en tiempo pasado estaba en la delincuencia, pero conocí a Dios y cambié, de esto ya son seis años. Yo empecé a trabajar, pero siempre acercándome al municipio, aquí hay cosas que lo avalan todo y la última vez que fui hablé con don Patricio, con la señorita Guerra, y ella me dijo sí exactamente yo quería esta*

resolución sanitaria, y viene después me hace hablar con don Patricio, el alcalde, y le estoy presentando los papeles y lo primero que me dice él: “Mira cauro yo no soy doctor”, entonces ¿para qué está él ahí?... para solucionar el problema de las personas y yo con mi inmensa discapacidad que usted está viendo, necesito de una oportunidad ¿Quién más me va a dar pega?... me hacen mal los olores, el polvo, no puedo hacer fuerza y este el único medio, y usted me está viendo, a veces aparecen los inspectores, me hablan de mala forma, lo tratan mal a uno y uno tiene que caminar nomás, es por eso que yo quiero hacer el llamado a que tengan conciencia, que alguien pueda apoyarme y ayudarme en esto, si no cuesta nada pagar un permiso, no cuesta nada”, dice José.

- ¿Tiene las condiciones para pagarlo?

- Sí, sí me da, mi trabajo me da, pero lo que yo quiero es que me den una oportunidad, detrás de mí hay una familia que sobrevive gracias a este trabajo, más encima tengo un hijo con discapacidad cerebral, no lo puedo ir a ver, lo tengo en una institución en Viña del Mar, voy cada seis meses porque muchas veces tengo que estar trabajando para estar pagando los partes; yo creo que es ilógico.

- ¿Cuál es la discapacidad que tiene usted?

- Yo tengo 70% de discapacidad.

- ¿Por qué?

- Tuve una enfermedad a un pulmón y lo perdí, porque me dio principio de TBC, estoy sano de eso, que fue el 2006, me tomé seis mil pastillas, mi estómago no sé cómo resistió, fui sano de eso y a través de eso me quedaron secuelas, el pulmón me dañó los órganos para poder respirar, hoy vivo con el 30% que mi cerebro recibe oxígeno, así es que imagínense el tremendo problema que tengo, hasta para caminar, si doy diez pasos y me ahogo, tengo que estar con mi inhala-

dor, ando con él para arriba y para abajo. Yo creo que es ilógico, porque hay personas sanas que tienen permiso; no sé, el llamado es a que puedan hacer un poco de conciencia, soy una persona que está pidiendo una oportunidad para no volver a delinquir, yo creo que no es una cosa grande que esté pidiendo, estoy pidiendo que me dejen trabajar con tranquilidad.

Cuenta que la autorización sanitaria se la dieron prácticamente de inmediato luego de llevar todos los documentos requeridos: *“Presenté los papeles, la guía de despacho de donde saco los dulces y me lo dieron al tiro, porque vieron mi discapacidad y vieron el interés que yo tenía en salir adelante, en sacar adelante a mi familia. Vuelvo a hacer el llamado a que por favor tengan un poquito de conciencia, a que puedan ponerse la mano en el corazón, no es algo grande que uno está pidiendo, no les estoy pidiendo ayuda, no les estoy pidiendo que me lo den gratis, si yo lo puedo pagar, solamente poder trabajar tranquilo”, finalizó.*

DENUNCIA MALTRATO

Una vez que la situación de José Triviño Salamanca se hizo pública el martes 11, asegura que ese mismo día en horas de la tarde fue visitado por Ricardo León, jefe de los inspectores municipales, indicándole lo siguiente: *“Me dijo ‘por la boca muere el pez’, pero yo le dije sabe qué, resulta que yo estoy pidiendo algo legal, igual ellos no pueden tomar aprehensiones por sus propios medios, me dijo donde me viera mi carro, porque yo trabajo en un carrito de supermercado, donde me lo viera me lo iba a cortar la cadena y me lo iba a llevar... Es malo lo que hace, me sentí mal porque hacen como un abuso de poder, cualquiera lo va a ver de esa forma”, señaló.*

Sobre esta situación hubo una supuesta testigo, una mujer que conoce a don José, quien ratifica lo dicho por el afectado: *“Yo soy testigo de lo que le pasó a don José el día de ayer (martes), yo estaba por ahí e incluso*



José Triviño Salamanca, vendedor de dulces que se ubica en calle Coimas al llegar a Prat.

me di cuenta que lo estaban vigilando, había una mujer espíandolo desde otro puesto, después llegó este caballero a amenazarlo. Yo creo que no es justo que hagan esto porque no tiene derecho de estar amenazando a la gente, ellos son personas públicas, de la municipalidad, cómo van a andar amenazando a la gente. ¿Es que estamos practicando la violencia?, además don José es una persona que está enferma, él no dice que le regalen algo, él dice que va a pagar un permiso, ¿por qué no se lo dan, cuál es el problema que tienen?, el señor León no puede andar amenazando a la gente de esa manera, yo soy testigo de esa amenaza, a mí no me pueden decir que no; señor León, guarde el Napoleón y no ande cortando los carros, la herramienta de trabajo de la gente”, señaló una auditora al Derecho a Pataleo de Radio Aconcagua.

DESCARTA MALTRATO

Diario El Trabajo conversó con **Ricardo León**, donde le dimos a conocer lo dicho por José Triviño sobre la situación vivida con él, señalando lo siguiente: *“El señor Triviño, yo no sabía que se llamaba así, no tengo por qué saberlo, yo veo la situación de comerciantes ambulantes en el centro, no lo conozco”.*

- ¿Pero usted habló con él este martes?

- Le dije que se retirara porque pensó o me imaginó que por haber hecho una entrevista en el diario en la radio, eso le significaba tener permiso para poder vender; la cosa no es así, él posee una autorización sanitaria, pero eso no le permite ejercer el comercio en la vía pública.

- ¿Pero lo maltrató a él?

- En lo absoluto, yo tengo por norma y por costumbre no maltratar a nadie.

De todas maneras León recordó una ordenanza municipal que prohíbe el comercio ambulante en el damero central.

Cabe señalar que según León, todos los días los inspectores municipales deben soportar las reacciones de las personas que los tratan con todo tipo de groserías.

Diario El Trabajo también conversó con **Margarita Guerra**, jefa de Rentas, sobre esta situación, señalando que no puede referirse al tema porque lo tiene que ver el alcalde.

Informar que el día de ayer, alrededor del mediodía, José Triviño fue visitado por los inspectores municipales, quienes le cursaron una nueva infracción, donde además junto a Carabineros, infraccionaron y le decomisaron su mercadería a otro comerciante, que según éste fue porque estuvo grabando en los momentos que se le cursaba la infracción a Triviño.



Ricardo León, jefe de los inspectores municipales, desmintió cualquier tipo de maltrato.



VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados

ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.

MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Internos de Los Andes buscan reinsertarse por medio de taller de cerámica

Con la finalidad de que puedan reinsertarse en la sociedad y tener la posibilidad de trabajar de forma independiente, más de mil internos serán capacitados durante el año 2018 en las unidades de Gendarmería de la región de Valparaíso.

Es así como en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Los Andes se realizó hasta este jueves un taller de cerámica, el que comenzó en el mes de julio y al que asistieron cerca de una docena de privados de libertad.

El jefe del recinto penitenciario, comandante **Cristian Farías**, destacó el buen comportamiento de

En total serán 59 los cursos realizados en dependencias de Gendarmería de la región de Valparaíso.

los alumnos y la importancia de la constante capacitación de la población penal.

«Durante todo el curso los internos mantuvieron una muy buena conducta y demostraron interés por aprender, situación que ayuda a mantener el orden interno de la unidad. Como institución siempre estamos buscando la reinsertación de los penados, pues con ello colaboramos en la seguridad pública del país».

Los beneficios del curso

también fueron destacados por **Luis Benítez**, profesor encargado de impartir las clases.

«Los muchachos cultivan la paciencia de aprender a esperar una pieza. La paciencia que hay que tener para sacar una obra de arte les sirve mucho porque se dan cuenta de que pueden controlar la ansiedad y que tienen habilidades que, a lo mejor, no sabían. De hecho hay muchachos que jamás habían trabajado con barro o arcilla. Exploran sus virtudes, sus capacidades técnicas».

Julio Maldonado González (57) ya piensa en poder continuar con sus creaciones una vez que recobre la libertad.

«No tenía idea de la cerámica, pero siempre me ha gustado porque las piezas



Cerca de una docena de internos participó del taller de cerámica que se realizó hasta este jueves en el CCP de Los Andes, el que comenzó en el mes de julio.

son hermosas. Pude descubrir que podía hacer cosas con mis manos, cosas bonitas. Ahora pienso formar mi taller en la calle, porque es algo muy entretenido, muy bonito y son piezas delicadas que se pueden hacer. (Me gustaría) un taller que esté dividido: la mitad para cerámica y la mitad madera. Sería un logro poder tenerlo».

El taller -que se realiza de lunes a viernes y además

incluyó clases de prevención de riesgos, marketing y computación- forma parte de los 59 realizados en dependencias de Gendarmería de la región de Valparaíso.

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

EXTRACTO

CARLOS ANTONIO MUÑOZ FARIAS, cedula de identidad N°6-073.572-7, y **NORA MERCEDES HENRIQUEZ LEIVA**, cedula de identidad N°7.180.364-3, ambos con domicilio en Calle Pintor Pedro Olmos N°375, La Doñita, San Felipe, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, respecto de: **a) Propiedad Rol 155-2:** cuyos derechos de aguas constan y están inscritos en la Comunidad de Aguas del canal Grande de Rinconada de Silva, a fojas 245 vuelta, número 37 del Registro de propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. La referida Inscripción señala que están vigentes y se encuentra a nombre de LUIS SILVA CONTRERAS, Rol 155-2. **NORA MERCEDES HENRIQUEZ b) LEIVA, Propiedad Rol 153-11:** Cuyos derechos de aguas antes señalados constan y están inscritos en la Comunidad de Aguas del canal Grande de Rinconada de Silva, a fojas 245 vuelta, número 37 del Registro de propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. a nombre de MALAQUIAS LEPE SILVA, Rol 153-11. La ubicación de la bocatoma se identifica según títulos inscritos, por estar situada en la ribera izquierda, de este cauce natural, en el predio Rol N°124-5 de la Comuna de Putaendo.-

Por resolución de fecha 24 de julio de 2018, en causa Rol C-610-2018, caratulada "Agrícola Encón Palomar con MOP Dirección General de Aguas", sobre aprovechamiento de derechos de aguas, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes:

- 1.- Efectividad de la existencia de los puntos de captación de aguas subterráneas cuya regularización y derechos se solicita, en su caso, caudal de los mismos y forma de extracción.
 - 2.- Periodo de uso y si éste ha sido permanente y continuo en el tiempo.
- Hechos y circunstancias que así lo acrediten.
- 3.- En su caso, efectividad que la utilización por el solicitante ha sido efectuada libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno.
- Hechos y circunstancias que así lo acrediten.

Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días hábiles del probatorio, de Lunes a Viernes a las 10:30 horas y si recayere en día Sábado, al día hábil siguiente en el horario señalado.

AVISO: Por pérdida queda nulo documento público Certificado de Licencia de Conducir clase A-5 de Escuela Nacional de Conductores y Capacitación Profesional Ltda. de Valparaíso a nombre de Mauro Esteban Olivares Barahona, Rut: 16.637.943-1.

EXTRACTO

LUIS HERNAN ITURRIETA VERGARA, cedula de identidad N°4.868.511-0, con domicilio en Las Barrancas, Callejon Madre Selva, sin numero de la Comuna de San Felipe, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, respecto de la **Propiedad Rol 211-19:** cuyos derechos de aguas, constan y están inscritos en la Comunidad de Aguas del canal SALINAS, a fojas 168 Vta., número 31 del Registro de propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo a nombre de JOAQUIN MUÑOZ MUÑOZ derechos equivalentes a 0.50 acciones de aguas para el regadío del predio que figura con el rol de avalúos 211-19. La ubicación de la bocatoma del canal, se identifica según títulos inscritos, por estar situada en la ribera derecha, del cauce natural, en el predio Rol 255-1 de la Comuna de Putaendo.

Por resolución de fecha 24 de julio de 2018, en causa Rol C-609-2018, caratulada "Pentzke con MOP Dirección General de Aguas", sobre aprovechamiento de derechos de aguas, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes:

- 1.- Efectividad de la existencia de los puntos de captación de aguas subterráneas cuya regularización y derechos se solicita, en su caso, caudal de los mismos y forma de extracción.
 - 2.- Periodo de uso y si éste ha sido permanente y continuo en el tiempo.
- Hechos y circunstancias que así lo acrediten.
- 3.- En su caso, efectividad que la utilización por el solicitante ha sido efectuada libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno.
- Hechos y circunstancias que así lo acrediten.

Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días hábiles del probatorio, de Lunes a Viernes a las 10:30 horas y si recayere en día Sábado, al día hábil siguiente en el horario señalado.

EXTRACTO

FERNANDO ANTONIO HENRIQUEZ LAZO, cedula de identidad N°4.003.788-8, con domicilio en Lo Vicuña, Parcela 58, de la Comuna de Putaendo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, respecto de la Propiedad Rol 274-5, cuyos derechos de aguas, constan y están inscritos en la Comunidad de Aguas del canal Guzmanes, a fojas 180, número 189 del Registro de propiedad de Aguas del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, a nombre de JOSE RAMON OLIVARES LEIVA, por lo que solicito regularizar las acciones de aguas que me corresponde de acuerdo a la superficie de mi propiedad y que equivalen a 0.20 acciones de aguas para el regadío del predio que figura con el rol de avalúos 274-10 antes 274-5. La bocatoma se identifica según títulos inscritos, por estar situada en la ribera derecha, de este cauce natural, en el predio Rol N°276-116 de la Comuna de Putaendo.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL V-253-2018**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**OROSTICA**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:30 HORAS, PARA EFECTO DE PROCEDER A DECLARAR LA INTERDICCIÓN DE DON **CERVANDO ORÓSTICA CABALLERO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DON **BRUNO ORÓSTICA TELLO**.

RICARDO ARAYA QUIROGA
SECRETARIO SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

CITACIÓN

Asociación de Regantes de Agua Canal la Mesilla Dentro de las facultades y en conformidad a las disposiciones establecidas en el ART. 22 y 34 de los Estatutos Sociales y del Código de Aguas D.F.L. N° 1.122 del año 1.981 ART. 212. Cita a sus socios a **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS** a realizarse el día Sábado 22 de Diciembre del año 2018 a las 18:00 Horas, en primera citación y a las 18:30 horas, en segunda citación, en la Sede Social Junta de Vecinos de Calle El Medio. Ubicada en Calle El Medio S/N, Comuna de Santa María.

TABLA:

- * Lectura Acta Anterior.
- * Elección Directiva.
- * Personalidad Jurídica
- * Puntos Varios.

EL DIRECTORIO.

«Estamos trabajando igual que todos»:

Trabajadores de parquímetros piden a usuarios terminar con humillaciones

Valesca del Rosario Tapia Godoy lleva 28 años trabajando como parquímetro en la ciudad de San Felipe, donde ha vivido distintas situaciones. Sin embargo este año están ocurriendo muchos problemas con ellos, principalmente en el trato por parte de los usuarios.

«Lo que nosotros queremos hacer público en general es que ya se acaben los abusos contra nosotros como trabajadores. Lo que pasa es que siempre la gente dice que nosotros la agredimos, que la insultamos, la humillamos, siendo que no es así. En primer lugar hay muchos usuarios buenos, también hay muchos usuarios malos, los cuales no les gusta pagar, nos tiran los autos encima, nos hacen sacar los ticket de una cantidad de cinco mil o diez miles pesos, muchos de repente nos hacen sacar el ticket y esa plata la tenemos que pagar desde nuestros bolsillos, algo que creo yo

que no corresponde porque yo no estoy haciendo uso del servicio, lo está haciendo él. Entonces lo que yo quiero como compañera de trabajo, trabajadora, que ellos aprendan a respetar a nosotros como personas, que ya basta el abuso con nosotros, nos humillan en el sentido de tirarnos la plata al suelo; hay muchas señoras, caballeros que son así. Yo hace 28 años que trabajo en parquímetros, a mí no pueden decir que es mentira lo que está pasando porque yo lo he vivido en carne propia, entonces creo yo que no debieran humillarnos de esa manera, porque este es un trabajo como cualquiera, entonces la gente tiene que entender, si no tiene plata, no se estacione, porque hay gente que sí quiere estacionar. Como hay muchos usuarios que son buenas personas, nosotros a veces les pedimos cooperación a muchos usuarios, como personas de co-

mercio, y nosotros tenemos muy buena caída, entonces no somos tan malos como la gente dice», señaló.

Aprovechó nuestro medio para contar una experiencia personal contra Carabineros de San Felipe, por haber encontrado un perrito: «Hace como tres semanas atrás yo recogí un perrito de la calle, tipo de dos meses, entonces fui humillada por Carabineros ¿por qué?, porque supuestamente el sargento Cañoa parece, a mí me humilló diciéndome que yo me había robado el perro. En primer lugar yo no me puedo meter a una casa a robarme un perro de dos meses, yo me encontré el perrito, estaba en San Martín frente al **Diario El Trabajo**, lo tuve hasta las dos de la tarde en mi poder, golpee casa por casa, nadie me respondió de quién era el perro; pregunté a usuarios, hay muchas personas que yo así lo hice y tipo 20 para las

cuatro llega la dueña del perro preguntándome por el perro, entonces yo le dije que yo lo tenía, que me lo había llevado para mi casa; yo vivo en 21 de Mayo, y el carabinero exigiéndome que yo tenía que partir inmediatamente a buscar el perro, lo cual yo me negué y le dije que salía a las ocho de la noche y que a esa hora iba a entregar el perro, entonces llamé para mi casa, pedí que me trajeran el perro y lo fui a entregar a la Comisaría, porque encuentro que tampoco Carabineros debiera hacer uso de poder, porque nosotros no somos ladrones, nosotros estamos trabajando y pucha usted se encuentra una guagua recién nacida o se cae una persona, uno atina a recogerla o ayudarle, pero no es para que a uno la juzguen ni que a mí me amenacen que me van a llevar a un calabozo, con que me van a mandar a la fiscalía, que me van a acusar



Valesca Tapia Godoy, trabajadora de parquímetro de San Felipe.

de robo si yo no estoy cometiendo un delito», indicó Valesca.

Sobre la denuncia hecha pública por un vecino sanfelipeño, en cuanto a que fue agredido por un cobrador luego que se negara a pagar porque ese lugar, calle Coimas casi al llegar a Carlos Condell, no estaban autorizados a cobrar, Valesca dijo lo siguiente: «Mire, la verdad que yo no entiendo bien ese caso, lo que sí supe es que mi compañero estuvo detenido, lo cual no corresponde porque el caballero también lo agredió, lo insultó, lo humilló, algo que no debe ser porque todos conocen como es él, él tiene un carácter súper difícil y no debiera llegar a ese extremo porque él es persona igual que mi compañero, y

lo que le pasó a mi compañero no se lo va a devolver él, pero el karma tarde o temprano todo llega», indicó.

Reiteró el llamado a terminar con los abusos hacia ellos como trabajadores de parquímetros: «Lo que yo quiero es que ya basta con los abusos contra nosotros como trabajadores de parquímetros, que la gente entienda que es un trabajo como a todos nos gusta trabajar, como al comerciante, supermercado, todos somos personas, entonces creo yo no corresponde esa humillación, porque yo no puedo ir a humillar a una cajera de supermercado, a un comerciante que está trabajando al igual lo que estoy haciendo yo», finalizó.

Hola, soy Marcela Díaz.
No podré ir a la consulta médica del 21. ...

Gracias a Marcela, otra persona dejará de esperar!
Si no puedes acudir a tu cita médica, avísanos a:

Hospital San Camilo de San Felipe:
34-2493307/34-2493222

Hospital San Juan de Dios de Los Andes:
34-2350111

Actualiza tus datos en www.serviciodesaludalaconcagua.cl

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

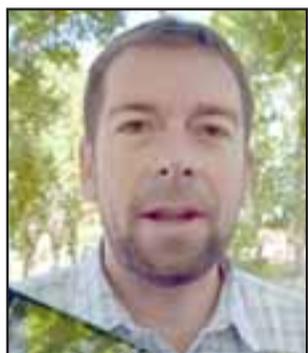
Concejo aprobó \$17 millones este año:

Más de 6.000 juguetes entregó el Municipio para los niños sanfelipeños

Fue en el bandejón de Avenida O'Higgins y junto a la piletta Los Sapitos en horas de la mañana de ayer jueves, que la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) hizo la primera entrega de juguetes para los niños que viven en nuestra comuna. Al lugar asistieron decenas de dirigentes vecinales, quien con alegría recibieron enormes bolsas con los tan esperados juguetes.

MESES DE TRABAJO

El funcionario de Dideco y coordinador del Programa



Pablo Silva Núñez, Dideco de San Felipe.

Navidad, **Alfredo Solís**, comentó a **Diario El Trabajo** que «para poder entregar estos juguetes a los niños sanfelipeños este año, se contó con una inversión cercana a los 17 millones de pesos, esto implica la entrega de al menos 6.000 juguetes a los niños de nuestra comuna, en total son 113 juntas vecinales las que están incluidas en esta jornada navideña, cada una de estas juntas de vecinos solicitaron los juguetes para cada uno de los pequeños de su sector», detalló Solís.

De la misma manera el alcalde **Patricio Freire** destacó que el grueso de este trabajo estuvo siempre sobre los hombros de los dirigentes vecinales y el coordinador Alfredo Solís, «muy contento con esta entrega de juguetes para nuestros niños de la comuna, esta es ya una tradición de nuestro municipio para todos los años, son las juntas de vecinos organizadas las que hacen todo el trabajo logístico en sus pobla-

ciones, los dirigentes vecinales se encargan de mover sus barrios y entregar a cada pequeño los regalos, buscamos ver caritas felices en cada rincón de la comuna, así que deseamos a todas las familias sanfelipeñas una feliz Navidad y próspero Año Nuevo», dijo el edil.

EQUIDAD DE GÉNERO

Pablo Silva, Dideco de San Felipe, explicó por su parte que «son dos líneas importantes las que el alcalde **Patricio Freire** nos planteó en su gobierno vecinal, estas son entregar un tremendo regalo navideño a cada niño, y en ese sentido ningún juguete bélico se entregará a los pequeños, no hay pistolas, ni de agua ni nada que se le parezca, el rango de edad contemplado para recibir estos juguetes es entre cero a seis años de edad, buscamos no potenciar la violencia en los juegos y esa ha sido parte de nuestra gestión, la otra línea tomada



JUGUETES EN CAMINO.- Aquí vemos a dirigentes vecinales de nuestra comuna recibiendo simbólicamente las bolsas de juguetes, los que llegarán a las manos de 6.000 niños de nuestra comuna para esta Navidad.

en cuenta es la equidad de género, o sea, nosotros no compramos planchas, más bien compramos set de doctoras, y en ese sentido nosotros insistimos en trabajar de acuerdo a las suscripciones que el Estado de Chile mantiene con la ONU en torno a la equidad de género, en relación a que los colores ahora no son temáticos, no hay rosado para las niñas ni ce-

leste para los niños, los colores son de todos y este año la orientación está dirigida más al aspecto lúdico, lo que nos hace sentir orgullosos por este programa, agradecer a todo el Concejo Municipal por todo el apoyo que nos ha brindado para hacer esto posible», indicó Silva a **Diario El Trabajo**.

También la presidenta de Unión Comunal de San Feli-

pe, **Rut Delgado Barrera**, agradeció al municipio, a la Dideco, destacando que muchos niños están esperando su juguete desde hace tiempo. Para hoy viernes la entrega se estará extendiendo a los sectores rurales de nuestra comuna, lo que significará también más alegría en los hogares alejados de la ciudad, informó **Alfredo Solís**.

Roberto González Short

SSANGYONG

MADE IN KOREA

REGÁLATE UNA CAMIONETA PARA TRABAJAR
(y escápate los fines de semana)

La excusa
NAVIDEÑA

En esta navidad te damos la excusa perfecta
para darte esos gustos

FINANCIA HOY Y PAGA LA PRIMERA CUOTA EN ABRIL 2019



ACTYON
SPORTS
DIESEL

PRECIO DESDE \$9.990.000 +IVA | \$11.888.100 IVA INC.

CONSUMOS HASTA: CIUDAD 9,3 KM/L - CARRETERA 14 KM/L

*INCLUYE BONO CON FINANCIAMIENTO

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze

Av. Argentina 1130, Los Andes.
(34) 2770 200 - 2770 212

Mobil SKBERGÉ www.xxi.cl/ssangyong

Precio válido hasta el 31 de diciembre del 2018 ACTYON SPORTS NAS610AA Euro V diésel, 4x2 MT, precio sin bono: \$14.268.100 (11.990.000+IVA), precio oferta desde \$11.888.100 IVA inc. (\$9.990.000+IVA), precio incluye bono SsangYong de \$1.190.000 IVA inc. con todo medio de pago (bono SsangYong varía según versión) y bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.190.000 IVA inc. en todas las versiones. ACTYON SPORTS NAS622 Euro V diésel, 4x2 AT, precio sin bono: \$17.243.100 (14.490.000+IVA), precio oferta desde \$15.458.100 IVA inc. (\$12.990.000+IVA), precio incluye bono SsangYong de \$595.000 IVA inc. con todo medio de pago (bono SsangYong varía según versión) y bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.190.000 IVA inc. en todas las versiones. Condiciones de financiamiento: monto financiado mínimo de \$5.000.000, plazo mínimo 24 meses, con Productos Línea Normal. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Precios no válidos para Zona Franca y no incluyen flete a regiones. Valores consumo obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la comunidad europea, homologadas en el MTT, más información en www.consumoverhicular.cl. 100.000 KM o 3 años de Garantía, lo que ocurra primero; condiciones establecidas en Libreta de Garantía entregada al momento de la compra. Condiciones "financia hoy con Santander Consumer y paga la primera cuota en Abril 2019", solo aplica con financiamiento Santander Consumer, pago con 3 opciones de fechas en Abril del 2019 (5, 10 y 15 del mes, o día hábil siguiente). Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Chile S.A.

Fuerzas Especiales acudieron ayer a Putaendo: Sin resistencia trabajadores quitaron barricadas y escombros del camino

No hubo disparos, ni los bríos que el lunes los trabajadores de Acciona aseguraban tener los empleados en paro y en toma de las instalaciones hospitalarias, cuando cerca de 100 efectivos de Fuerzas Especiales, a cargo del coronel **Rolando Ilabaca**, llegaron al lugar del bloqueo, puesto que por experiencia, entrenamiento y contundencia operativa no les quedaba más opción que desistir del enfrentamiento anunciado.

SIN ENFRENTAMIENTO

Este desenlace se dio luego que las conversaciones entre sindicalistas de la empresa Acciona, a cargo de la ampliación de Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel de Putaendo, fracasaran con las autoridades encargadas de atender sus demandas. Por parte de los trabajadores no hubo declaraciones, aunque sí el coronel Rolando Ilabaca, prefecto de la prefectura de Acon-
cagua, nos explicó el proceder de Fuerzas Especiales.

«Luego de un par de días en negociaciones y reuniones con distintas autoridades locales, del Servicio de Salud, del hospital psiquiátrico e incluso algunos de los dirigentes que estaban en huelga, se trató de que siempre primara el diálogo para no tener que incurrir en la fuerza, que por lo demás es legítima y legal que nos impone la Constitución. Hay que entender que estábamos tratando con personas, que la idea no es llegar y ocupar

la fuerza a buenas y primera, dentro de nuestro protocolo de actuación está el reconocimiento del terreno, pues tácticamente nosotros tenemos que ver el croquis, el mapa, las vías de acceso y de escape y con cuantas personas nos íbamos a encontrar y en qué condición anímica estarían (...) luego de este reconocimiento les hicimos la advertencia y les avisamos que se hará uso gradual de la fuerza si no deponían la actitud, partiendo de la base que ellos tenían cortado un camino que es de acceso público. Entonces más allá de sus demandas, que puedan ser atendibles o no y en lo que no nos corresponde pronunciarlos, claramente ellos estaban incurriendo en una falta que atenta contra los derechos de otras personas, que es el derecho al libre desplazamiento que garantiza nuestra Constitución. Así fue como luego de hablar con uno de los dirigentes que



Coronel Rolando Ilabaca, prefecto de la prefectura de Aconcagua.

estaba a cargo de este movimiento, quien se comprometió a retirar a los trabajadores para evitar precisamente el enfrentamiento con Fuerzas Especiales, y así afortunadamente se logró, ellos se confinaron al interior de la obra y Carabineros removió los obstáculos del camino», dijo Ilabaca.



TODO EN CALMA.- Sin violencia ni heridos que lamentar, así culminó el anunciado enfrentamiento entre sindicalistas y Fuerzas Especiales ayer en Putaendo.

El telón cayó (por el momento), la temperatura bajó, el paro continúa aunque sin la ruta bloqueada. Pronto sabremos qué rumbo toman las negociaciones, lo cierto del caso y para cerrar este capítulo, es que a la hora de la verdad **Manuel Montenegro** no estuvo junto a Sus representados. Se nos dijo por ahí que en negociaciones, él tiene nuestros números telefónicos. El silencio es lo que recibimos por respuesta. **Roberto González Short**

PARTICIPA EN:



FONDOS CONCURSABLES
Juntos, Comunidad y Codelco



CODELCO DIVISIÓN ANDINA, LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE SAN FELIPE Y LAS UNIONES COMUNALES DE JUNTAS DE VECINOS, INVITAN A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS CON PERSONALIDAD JURÍDICA VIGENTE, A PRESENTAR PROYECTOS ORIENTADOS A:

- Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
 - Apoyo a la educación.
 - Cultura y valoración patrimonial.
- Reciclaje y/o recuperación de espacios comunitarios.
 - Uso de energías renovables.
 - Capacitación para la empleabilidad.
 - Apoyo al emprendimiento comunitario.

Retiro de bases y formulario de postulación:

Fecha: Hasta el 21 de diciembre.
Lugares: En la Gobernación Provincial de San Felipe y en las sedes de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de San Felipe, Llay Llay, Putaendo, Santa María, Catemu y Panquehue.



Capacitaciones para la correcta formulación de proyectos:

- 11 de diciembre, 16:00 horas, en la UNCO de Llay Llay.
- 11 de diciembre, 18:30 horas, en la Gobernación de San Felipe.
- 12 de diciembre, 16:00 horas, en la junta de vecinos de Villa El Sol, Catemu.
- 12 de diciembre, 18:00 horas, en el Teatro Municipal de Putaendo.
- 18 de diciembre, 16:00 horas, en la UNCO de Santa María.
- 18 de diciembre, 18:00 horas, en la UNCO de Panquehue.



Entrega de formularios de postulación:

17 y 18 de enero de 2019, en la Gobernación Provincial de San Felipe.



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

En San Esteban se hará corrida para ir en ayuda de pequeña deportista

Ya se afinan los últimos detalles para la sexta corrida anual del Club Evolution Runners, en conjunto con la Municipalidad de San Esteban, que este año tendrá un propósito altruista, además de deportivo. Todo lo recaudado será en beneficio de unas de sus integrantes más pequeñas y que hoy necesita una nueva silla de ruedas para seguir avanzando como deportista de running y trail.

Florencia Tapia hoy tiene ocho años de edad y hace cuatro participa en el club, con tan solo una silla de ruedas de traslado ha cosechado gran cantidad de triunfos y representado a su comuna, a su club y a todo el valle de Aconcagua en las distintas competencias a las que asiste.

“**Flo** necesita una nueva silla para desarro-

La tradicional corrida aniversario del Club Evolution Runners de San Esteban tendrá este año un matiz solidario, ya que recaudará fondos para ayudar a una pequeña integrante que necesita un cambio en su silla de ruedas para seguir desarrollándose y representando a la comuna y al valle de Aconcagua en las distintas competencias en las que interviene.

llar su actividad deportiva y poder hacer sus ejercicios, y cumplir con su entrenamiento por calles y cerros, la que tiene ahora es para transportarse y no para deporte”, dice **Javier Triviño**, integrante del Club Evolution Runners.

Esta vez los organizadores han pensado en una carrera nocturna que se hará el sábado 15 de diciembre, a partir de las 20:30 horas, con valores pensados para que asista la mayor canti-

dad de personas: \$2.000 los 2K, \$5.000 los 5K y \$10.000 los 10K.

Además se ha organizado una fiesta electrónica, post carrera, en la escuela Pablo Neruda que se encuentra frente a la plaza de armas de la comuna, cuya entrada tiene un valor de \$1.000.

Para aquellos que solo quieren colaborar, se dispondrá de una caja auxiliar para recibir las donaciones de quienes asistirán como público.



Este sábado en San Esteban se hará una Corrida Nocturna en beneficio de la pequeña Florencia Tapia.

Finalmente, los organizadores hicieron un llamado a empresarios, emprendedores y vecinos y vecinas a aportar con pre-

mios (medallas, galvanos, trofeos) para así poder aumentar el monto de lo recaudado. Asimismo, por medio de **El trabajo De-**

portivo quisieron agradecer al municipio de San Esteban y a don **Nino Zenteno** por su apoyo cada año.

No apto para cardiacos será el cierre del torneo de fútbol local

La bajada de telón más impactante de los últimos años tendrá el actual torneo de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, cuando este domingo se resuelva cual será el club que se quedará con el título en la serie de Honor.

Los partidos entre Unión Delicias con Juven-

tud La Troya, y Alianza Curimón con Ulises Vera, serán objeto de todas las miradas debido a que aparte del monarca, también se conocerá cuáles serán los otros dos conjuntos que jugarán el próximo año la Copa de Campeones. “Cuantas veces se dijo que la competencia de San Felipe era aburrida; pues bien, ahora todos los

detractores pueden ver como tenemos la definición de torneo más espectacular de todo el valle; ojalá que los protagonistas (jugadores e hinchas) estén a la altura y brinden un gran espectáculo, tanto en el Complejo Anfa como en Curimón”, comentó **Raúl Reinoso** a **El Trabajo Deportivo** respecto al actual momento del balompié sanfelipeño.

Programación fecha 22ª, domingo 16 de diciembre

Mario Inostroza – Alberto Pentzke; Unión Sargento Aldea – Juventud Antoniana; Alianza Curimón – Ulises Vera; Unión Delicias – Juventud La Troya; Manuel Rodríguez – Arturo Prat.



El domingo culminará el torneo 2018 de la Asociación de Fútbol de San Felipe.

Dos jugadores de Abar convocados a la Selección Chilena U16

Por medio de su sitio oficial la Federación de Básquetbol de Chile (Febachile), dio a conocer que la selección chilena masculina menor de 16, realizará su último microciclo de entrenamientos correspondientes a este año 2018.

Para los entrenamientos que se realizarán en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) entre el próximo

martes 18 y sábado 22 del presente mes, fueron convocados los jugadores de la Asociación de San Felipe: José Toledo y Manuel Flores.

En total son 19 los jugadores de 10 asociaciones de todo el país, los que ya fueron notificados de su convocatoria para la concentración de la ‘Rojita’ de varones Sub-16.



Dos jugadores de Abar fueron nominados a la selección chilena masculina Sub-16, uno de ellos será José Toledo.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

El Prat jugará ante Stadio un partido clave para su permanencia en la B de la LNB

Por la penúltima fecha de la fase regular del torneo B de la Liga Nacional de Básquetbol, el quinteto del Arturo Prat, nuevamente como visitante, deberá intentar quedarse con un triunfo que le permita mejorar su delicada situación actual en la Conferencia Centro, donde se encuentra en la antepenúltima posición en la tabla de colocaciones.

En teoría el partido de este domingo ante Stadio Italiano aparece como el

ideal para ganar, debido a que tendrá que cerrar la primera parte de la competencia en una semana más como local frente al cotizado Club Manquehue. *“Es evidente que en el papel el juego con Stadio se ve más accesible, pero los chicos tienen muy claro que hay que intentar ganar los dos cotejos para estar tranquilos y no sufrir con el descenso; confiamos en que podrán hacerlo porque han demostrado que pueden ganar a cualquiera”*, señaló a

nuestro medio el mandamás de la rama cestera pratina, **Exequiel Carvallo**.

El cotejo contra el quinteto de colonia italiana está programado para las seis de la tarde de pasado mañana, y se jugará en el Stadio Italiano.

Programación del fin de semana

Sábado
Manquehue – Stadio Italiano; Brisas – Sergio Ceppi; Tinguiririca – Liceo Curicó; Alemán – Quilicura Basket.



El equipo sanfelipeño deberá hacer todo lo posible para quedarse con un triunfo que podría ser vital para su futuro en la liga.

Domingo

18:00 horas: Stadio Italiano – Arturo Prat; Liceo Curicó – Ceppi; Alemán – Tinguiririca San Fernando; Brisas – Manquehue.

Tabla de Posiciones Conferencia Centro

Lugar	Ptos.
Quilicura Basket	25
Manquehue	23
Liceo Curicó	22
Alemán	20

Stadio Italiano	19
Sergio Ceppi	19
Arturo Prat	19
Brisas	18
Tinguiririca	18
*Los dos últimos jugarán por el descenso	



DL Ballers abrirá la fecha doble en el torneo de Clausura de Abar.

Fecha doble en el torneo Abar

Otro fin de semana cargado de básquet es el que trae el Clausura de Abar. El menú cestero que tendrá lugar en la sala Samuel Tapia Guerrero contempla seis encuentros, entre los que destaca el que el domingo animarán Lazen y el juvenil quinteto del Prat.

Programación

Sábado 15 de diciembre

16:00 horas: DL Ballers – Frutexport
17:30 horas: IAC – Arturo Prat
19:00 horas: San Felipe Basket – Arabe

Domingo 16 de diciembre

16:00 horas: Lazen – Arturo Prat
17:30 horas: Canguros – Ex Maristas
19:00 horas: Lobos – Unión Jadid

Dos grandes medirán fuerzas en la Liga Vecinal

La cuarta fecha de la segunda rueda del torneo central de la Liga Vecinal tendrá un inicio a todo ritmo debido a que será abierta por el juego que a partir de las nueve y media de la mañana animarán el Santos con Los Amigos, dos cuadros que hasta ahora han mostrado credenciales de favoritos para quedarse con el Clausura.

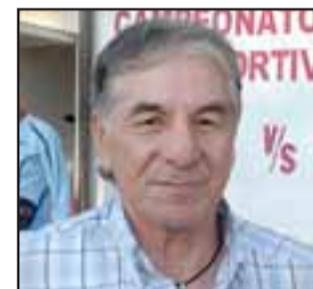
Por su parte el puntero del torneo, Carlos Barrera, deberá cerrar la cita dominical en la cancha Parrasía, cuando a eso de seis de la tarde sea desafiado por el impredecible conjunto de Andacollo.

Programación, domingo 16 de diciembre

Santos – Los Amigos; Unión Esperanza – Aconcagua; Hernán Pérez Quijanes – Pedro Aguirre Cerda; Villa Argelia – Barcelona; Unión Esfuerzo – Villa Los Álamos; Tsunami – Resto del Mundo; Carlos Barrera – Andacollo.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Carlos Barrera	36
Los Amigos	34
Santos	33
Aconcagua	31
Tsunami	28
Unión Esfuerzo	27
Pedro Aguirre Cerda	24
Villa Argelia	21



Víctor Araya 'Petineli' es colaborador de El Trabajo Deportivo en la Liga Vecinal.

Andacollo	18
H. Pérez Quijanes	18
Villa Los Álamos	15
Unión Esperanza	11
Barcelona	10
Resto del Mundo	0
*Estadísticas: Víctor Araya 'Petineli'	



Uno de los candidatos al título podría resultar dañado en la próxima fecha de la Liga Vecinal.

Con una pistola y un machete a pleno día:

Hasta 10 años de cárcel podría recibir banda que asaltó a una familia

Culpables del delito de robo con intimidación fue el veredicto del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, en contra de una banda delictual conformada por **Jorge Pérez Aballay** (35),

Javier Gárate Romero (33) y los hermanos **Sebastián** (28) y **Felipe Saavedra Manzano** (23), tras ser juzgados como autores

Tribunal emitió un veredicto condenatorio en contra de los cuatro imputados por el delito de robo con intimidación ocurrido el 6 de noviembre de 2017 en el sector Las Palmas de Llay Llay.

de un violento robo con intimidación cometido en la comuna de Llay Llay, arriesgando penas que podrían llegar a los 10 años y un día de cárcel.

Durante el inicio del juicio llevado a cabo esta semana, el Fiscal **Benjamín Santibáñez** acusó a los imputados por los hechos ocurridos el 6 de noviembre de 2017, luego que la banda delictual irrumpiera a plena luz de día al interior de una vivienda ubicada en el sector Las Palmas de Llay Llay, intimidando con un revólver aparentemente a fogueo y un machete a la dueña de casa.

Los cuatro antisociales encapuchados, incluso uno utilizando un pasamontañas, amenazaron con la armas a los moradores, preguntando a viva voz dónde se encontraban las drogas, mientras dos de ellos comenzaron a registrar el inmueble.

Los afectados detallaron que los delincuentes lograron apoderarse de una tablet, un teléfono celular y \$165.000 en efectivo, escapando a bordo de un vehículo marca Peugeot en dirección desconocida.

Gracias a la información de un testigo, Carabineros logró identificar el automóvil abordado por los delincuentes, quienes escapaban por la ruta 5 Norte, arrojando algunas especies durante la carrera. Momentos más tarde los sujetos detuvieron la marcha del móvil, huyendo a pie en distintas direcciones hasta ser todos detenidos.

En este sentido, la policía uniformada logró la recuperación de la tablet de propiedad de las víctimas, evaluada en \$70.000, como también una pistola a balines, un sable junto con un pasamontañas y un cartucho de escopeta calibre 12.

A más de un año de este grave hecho, los cuatro sujetos han permanecido privados de libertad tras ser formalizados en aquel entonces en el Juzgado de Garantía de San Felipe, hasta ser enjuiciados esta semana.

El Fiscal Benjamín Santibáñez informó a **Diario El Trabajo** que tras el veredicto de los jueces, persigue que se apliquen condenas que podrían llegar has-



La banda delictual fue condenada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.



Los sujetos arriesgan penas que podrían llegar a los 10 años de cárcel.

ta los 10 años de cárcel por este delito.

La sentencia será dada a conocer este lunes 17 de di-

ciembre en la sala del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

Pablo Salinas Saldías



Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay incautó los armamentos y un pasamontañas utilizado por los sujetos, logrando recuperar una tablet de propiedad de las víctimas.

COANIQUEM
todo por el niño que nace

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS REGIÓN NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211 212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 344 INTERIOR. TELÉFONO: 3444211 LOS ANDES

AGRADECIMIENTOS A **EL TRABAJO**

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 14 DICIEMBRE 2018

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Novasur
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos animados
20:00	Súper Deportes (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documental Alemán D.W
23:30	Documenta Alemán D.W
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Programa Local «Vamos por Ti» (REP)

Estrés de fin de año: Dos detenidos tras agredir a funcionarios de Carabineros en servicio

En dos diferentes procedimientos efectuados por Carabineros, dos personas fueron detenidas por agredir a funcionarios policiales, quienes resultaron con lesiones leves. Los imputados fueron formaliza-

dos en tribunales por el delito de maltrato a funcionario policial. El primer caso se registró al interior de un centro médico ubicado en calle Merced en San Felipe, donde un usuario habría inicia-

Agresiones ocurrieron en distintos procedimientos y los imputados fueron derivados hasta tribunales, siendo sometidos a audiencia de control de detención ayer jueves. Uniformados resultaron con lesiones leves.



Los detenidos fueron trasladados por Carabineros hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe. (Foto Archivo).

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

do una discusión con un guardia de seguridad del recinto, requiriéndose la presencia de Carabineros durante la jornada de este miércoles.

Tras la llegada de la policía, el usuario se habría resistido a identificarse ante Carabineros, quienes pretendían indagar lo ocurrido durante el altercado, por lo que fue detenido por el delito de ocultación de identidad, resistiéndose a ser esposado, produciéndose un forcejeo y golpeando a los uniformados.

En el segundo procedimiento, desde una vivienda particular en esta comuna, se requirió la presencia de Carabineros, luego de denunciarse a un sujeto por el delito de amenazas. Al con-

currir la policía y proceder a detener al acusado, intervino un tercero para impedir el arresto, lesionando a una funcionaria policial de carácter leve.

En ambos casos los imputados fueron derivados el día de ayer jueves hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe, para ser formalizados por la Fiscalía. En el primer caso, el detenido fue dejado en libertad, suspendiéndose condicionalmente la causa por un año, fijándose domicilio.

En tanto el segundo detenido obtuvo su libertad, quedando requerido para una próxima audiencia en el tribunal para resolver el caso.

Pablo Salinas Saldías



UAC
Universidad de Aconcagua

SEDE SAN FELIPE

ADMISIÓN 2019

DICIEMBRE 50% DESCUENTO EN MATRÍCULA

ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS

INFÓRMATE MÁS EN **UAC.CL**

CARRERAS PROFESIONALES

- > DERECHO **VEPERTINA**
- > ENFERMERÍA **DIURNA**
- > FONOAUDILOGÍA **DIURNA**
- > KINESIOLOGÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > PSICOLOGÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > TERAPIA OCUPACIONAL **DIURNA / VESPERTINA**
- > TRABAJO SOCIAL **DIURNA / VESPERTINA**

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR

- > TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **VEPERTINA**
- > TÉCNICO EN AGRONOMÍA **DIURNA / VESPERTINA**
- > TÉCNICO EN ENFERMERÍA **VEPERTINA**

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

- > AGRONOMÍA PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN **PROGRESS UAC**
- > INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **PROGRESS UAC**
- > AGRONOMÍA PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **PROGRESS UAC**
- > TRABAJO SOCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR **DIURNA / VESPERTINA**
- > LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA PROFESIONALES **VEPERTINA**

Lanzan interesante libro sobre el origen del Barrio Escuadra-Argelia

Como un orgullo y un documento que servirá para que las nuevas generaciones conozcan el origen del sector, fue presentado a las autoridades y vecinos el libro **'Nuestro esfuerzo y vida'**, que relata la historia del barrio Escuadra-Argelia y que fue lanzado el pasado miércoles. Financiado por el 'Quiero Mi Barrio' del Minvu, recopila diversos relatos de históricos dirigentes y actuales vecinos, quienes narran el desarrollo de ambas villas.

A la actividad asistió el



La publicación, que es parte de las acciones enmarcadas en el desarrollo del Programa Quiero Mi Barrio en el sector, fue titulada 'Nuestro esfuerzo y vida' y recopila diversas historias que reúne a fundadores y actuales vecinos.

alcalde **Patricio Freire**, quien valoró la instancia porque permite poner en valor el esfuerzo que les significó a los primeros vecinos y dirigentes levantar la Villa Argelia (en 1981) y años después, La Escuadra.

"Cuando se plasma en un libro la historia de un barrio, desde sus pioneros que cumplieron el sueño de la casa propia, es muy relevante porque se les deja a los hijos y nietos un legado importante. Ahora, con este proyecto de Quiero Mi Barrio, se renuevan las esperanzas de seguir desarrollando el barrio, en este libro se plasman todas esas hermosas historias. Por ello les digo que seguiremos trabajando para continuar

avanzando en este sector, hay promesas de multicanchas, pavimentos y sedes, sabemos que junto a los vecinos y dirigentes sacaremos adelante los proyectos de ciudad", afirmó el jefe comunal.

Por su parte **Rodrigo Llanos**, presidente del consejo vecinal de desarrollo (CVD) Escuadra-Argelia, manifestó que *"hemos tratado de dejar una huella de la cantidad de sacrificio y compromiso de los vecinos que en su oportunidad se esforzaron por conseguir la casa propia. Muchos de ellos, que son parte de la historia, ya han partido y han dejado una huella. Por supuesto que agradecemos el esfuerzo del equipo de Quiero Mi Barrio y las au-*



Este miércoles se realizó la presentación del libro **'Nuestro esfuerzo y vida'**, que relata la historia del barrio Escuadra-Argelia por parte de históricos dirigentes.

toridades, quienes nos han ayudado a sacar adelante esta publicación", manifestó.

Opinión similar es la de **Carlos Castillo**, tesorero del CVD, quien relató la emoción que le significó a él y a sus vecinos recibir su casa propia hace ya tantos años. *"Cuando nos entregaron las casas estuvimos llorando, emocionados. Por eso queremos nuestro barrio y seguiremos luchando*

por sacarlo adelante. Tenemos mucho apoyo de nuestros vecinos, con nuestro comité de adelanto hemos logrado varias cosas. Para nosotros este libro es muy emocionante, porque es una historia que queda para las generaciones futuras", finalizó.

Este barrio está emplazado en la otrora Chacra La Escuadra. En 1985 las autoridades de la época realizaron un acto simbólico de

entrega de viviendas el día 24 de mayo, año en el que la zona central del país fue afectada por un fuerte sismo.

En tanto, la Villa Argelia nace de un grupo de socios y socias que decidieron formar un comité tres años después, para comprar un paño del terreno, bajo la modalidad única en el fundo La Escuadra. En 1988 fueron entregadas las casas en una emotiva ceremonia.

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Campaña de vecinas sanfelipeñas:

Dona tus juguetes usados para aquellos niños que no tienen

Definitivamente la Navidad ya entró a los corazones de miles de sanfelipeños y está tocando lo más



Verónica Poggi, sanfelipeña a quien se le ocurrió esta idea, y la desarrolla con su hija.

profundo de nuestra sociedad, los dirigentes sociales corren con las autoridades para que en sus comunidades no quede un solo niño sin su regalo, aún así y porque siempre ocurre, en algunos rincones del Valle de Aconcagua cada año resultan sin su Noche Buena los menores más alejados de nuestras ciudades, es por eso que dos vecinas de Población Pedro Aguirre Cerda, madre e hija, están desarrollando una campaña navideña para beneficiar a estos niños de partes alejadas de nuestro valle.

EXCELENTE RESPUESTA

Se trata de doña **Verónica Poggi** y su hija **Michelle Hurtubia**, quienes están usando las

Redes Sociales para recaudar juguetes usados que estén en buen estado, peluches y juegos de mesa, todo lo que un niño pueda usar para hallar en el juego la alegría.

«Los juguetes pueden ser usados, mamá y yo los limpiamos y lavamos, deben funcionar, no importa si son a pilas, peluches y pelotas, es la primera vez que hacemos una campaña así, ya tenemos tres cajas llenas de juguetes, de Putaendo, Catemu, de muchas partes los vecinos están donando juguetes usados, yo voy a las casas a recoger los juguetes, la entrega de estos mismos será los días 22 y 23 de este mes, antes de Navidad, los que quieran unirse a nuestra campaña pueden llamarme al **946648313**», dijo Michelle a **Diario El Trabajo**.

La madre de Michelle, doña Verónica, nos comentó también que «ya son bastante las llamadas que nos hacen algunas familias, nos comentan que algunos niños en su comunidad, o en su casa, no tendrán juguetes este año, otros llaman para donar, mi hija tiene auto y ella se encargará de repartir los regalos esta Navidad».

Roberto González Short



TODOS A COMPARTIR.- Algunos juguetes donados, la mayoría están en perfectas condiciones, requisito básico para poder ser entregados a otros niños.

NUESTRA JUGUETERA.- Aquí vemos a Michelle Hurtubia Poggi, seleccionando los juguetes, pronto estarán en manos de niños que ya los esperan.





CUANDO EL MEJOR AROMA DE NAVIDAD ES EL OLOR A NUEVO DE TU 0 KM

SABES QUE ES CHEVROLET



OUTLET NAVIDAD CHEVROLET KOVACS

SOLO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE Y APROVECHA ESTAS INCREÍBLES OPORTUNIDADES:

ENCUENTRA EL LISTADO DE UNIDADES OUTLET EN WWW.CHEVROLETKOVACS.CL⁽¹⁾

BONOS ESPECIALES

PRIMERA CUOTA EN 2019⁽²⁾

0% DE PIE⁽²⁾



sólo con ChevyPlan



sólo con Crédito Chevrolet

DE REGALO UN HOVER⁽³⁾ + BICICLETA⁽³⁾ AL LLEVAR TU OKM

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

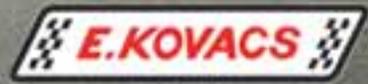
SAN FELIPE
Av. Bernardo O' Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

NEUA SUCURSAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600



Desde 1933

CHEVROLET 

Fotografía corresponde a versión TRACKER 1.8 AWD LT AT FULL. (1) Listado de liquidación disponible en www.chevroletkovacs.cl/opportunidades. (2) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financiamiento Chile S.A. Promoción válida hasta el 31 de Diciembre 2018. (3) Promoción válida desde 06/12/18 hasta el 15/12/18. Fotografías referenciales, para Hover: Por compras con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros. Stock de 200 unidades Hover. Bicicleta: Por compras con crédito Chevrolet Servicios Financieros. Valor comercial igual o inferior a \$120.000.